

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE ALMERIA POR LA QUE SE ACUERDA LA INCOACIÓN
DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO**

EXPEDIENTE.: CONTR 2024 120208

TÍTULO: “SUMINISTRO DE COMPRESOR DE AIRE PARA LA ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES”

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 29.040,00 euros (IVA incluido).

Vista la memoria justificativa para la tramitación del Contrato de “SUMINISTRO DEL COMPRESOR DE AIRE PARA LA ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES” por un importe de VEINTINUEVE MIL CUARENTA EUROS (29.040,00 euros), IVA incluido, financiado con cargo a la aplicación presupuestaria:

G/32L/60300/04

29.040,00 €

2024

Visto que para la impartición de los itinerarios formativos IEXD15 de REPRODUCCIÓN TÉCNICA DE TALLA ARTÍSTICA, ARTESANA E INDUSTRIAL DE LA PIEDRA NATURAL Y DERIVADOS, IEXD0001 de PROGRAMACIÓN Y MANEJO DE MÁQUINAS DE CONTROL NUMÉRICO PARA LA INDUSTRIA DE LA PIEDRA Y DERIVADOS y el IEXD0308 de OPERACIONES AUXILIARES EN PLANTAS DE ELABORACIÓN DE PIEDRA NATURAL Y DE TRATAMIENTO Y BENEFICIO DE MINERALES Y ROCAS, dentro de la planificación formativa anual de la Escuela del Mármol de Fines, se precisa la utilización de un compresor de aire que reúna las características descritas en el PPT aprobado.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, en uso de las competencias que le atribuye la Resolución de 25 de marzo de 2024 del Servicio Andaluz de Empleo por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia,

RESUELVE

- 1.- Acordar la iniciación del expediente de contratación de referencia.
- 2.- Acordar que la adjudicación se efectúe mediante procedimiento simplificado abreviado conforme a lo establecido en los arts. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Amós García Hueso

Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
C/ Hermanos Machado n.º 4, 7ª Planta.

04071 - Almería.
T: 950 01 14 00.



AMOS GARCIA HUESO		03/05/2024 14:16:36	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwD41kN97yUVpTvJ0PuUo7Vv8z6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	